

Cuenca, 6 de diciembre de 2016.

Señor Ingeniero
Claudio Augusto Peñaherrera Calle
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúmpleme llevar a su conocimiento que en Junta General Universal de Socios de la Compañía "**DEPORTIVO CUENCA CL.**", llevada a cabo el 6 de diciembre de 2016, se decidió elegir y nombrar a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía por un período estatutario de **cuatro años**, contados desde la fecha de inscripción del presente documento en el Registro Mercantil del cantón Cuenca.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el estatuto social de la compañía, tales como, convocar a sesiones de junta general, reemplazar al Gerente en caso de ausencia, falta o impedimento entre otras.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 11 de agosto de 2016, ante el Notario Público Décimo Sexto del Cantón Cuenca, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 498, en fecha 19 de agosto de 2016.

Atentamente,

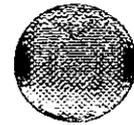


Ab. Rafael Vázquez Aguirre
Secretario Ad-Hoc

Nota de aceptación: Yo, **Claudio Augusto Peñaherrera Calle**, dejo expresa constancia la aceptación que antecede, Cuenca, 6 de diciembre de 2016.



Claudio Augusto Peñaherrera Calle
C.I:0102221793



TRÁMITE NÚMERO: 90

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

| | |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO: | 68 |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN: | 13/01/2017 |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 69 |
| REGISTROS: | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

| | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: | DEPORTIVOCUENCA C.L. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR: | PEÑAHERRERA CALLE CLAUDIO AUGUSTO |
| IDENTIFICACIÓN: | 0102221793 |
| CARGO: | PRESIDENTE |
| PERIODO(Años): | CUATRO AÑOS |

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

Maria Verónica Vázquez López

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

